

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : FABRICA PERUANA ETERNIT S.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 29/03/2022

Hora : 08: 00 Horas

Descripción Hecho de Importancia : Comunicación JOA FAPESA

Comentarios : Agenda Planificada y acuerdos

1.- Aprobación de la gestión Comercial (EEFF Y Memoria)

2.- Aplicación de Utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021

3.- Designación de Auditores externos para el ejercicio 2022 o delegación al directorio de dicha facultad

Los Accionistas aprobaron por unanimidad a la firma Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, miembro de PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio del año 2022

4.- Aprobación de la Política de Dividendos

5.- Determinación del N° de miembros que conformaran el Directorio de la empresa y elección de sus miembros para el ejercicio 2022.

6.-Determinación de la retribución de los miembros del directorio

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2021

Comentarios :

Cordialmente,

CHRISTIAN PAOLO NUÑEZ CACERES

REPRESENTANTE BURSATIL

FABRICA PERUANA ETERNIT S.A.